



DIA DEL LIBRO

El día 23 de abril fue elegido como «Día Internacional del Libro», pues supuestamente coincide con el fallecimiento de Miguel de Cervantes, William Shakespeare e Inca Garcilaso de la Vega en la misma fecha en el año 1616. Aunque la justificación inicial para haber escogido esta fecha fue la muerte de Cervantes, en realidad éste falleció el 22 y fue enterrado el 23, que es cuando se consignó su fallecimiento; por su parte, Shakespeare murió el 23 de abril del calendario juliano, que corresponde al 3 de mayo del calendario gregoriano.

La Unión Internacional de Editores propuso esta fecha a la UNESCO, con el objetivo de fomentar la cultura y la protección de la propiedad intelectual por medio del derecho de autor. La Conferencia General de la UNESCO la aprobó en París el 15 de noviembre de 1995, por lo que a partir de dicha fecha el 23 de abril es el «Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor».

